



DECRETO Nº 121/22

Conscripto Bernardi, 22 de noviembre de 2022

VISTO:

La aprobación por parte del Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza Nº 125/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que en la Sesión Especial del día 18/11/22 se sanciona la Ordenanza 125/22, mediante la cual se aprueba y ratifica el convenio suscripto entre la Municipalidad de Conscripto Bernardi y la Secretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación en el marco del Programa Argentina Hace.

Que tal cual lo establecido en el Artículo 107, Inc c) de la ley 10027, orgánica de municipios el Departamento Ejecutivo Municipal puede promulgar o vetar dicha norma;

Que es interés del DEM promulgar la Ordenanza antes mencionada por lo que se debe dictar la norma legal respectiva;

POR ELLO:

**LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 U SUS MODIFICATORIAS
DECRETA:**

Artículo 1º: Promulgase y téngase como Ordenanza Nº 125/2022 de esta Municipalidad de Conscripto Bernardi, aprobada con este número por el Honorable Concejo Deliberante en Sesión Especial del día 18 de noviembre del corriente, e ingresada a este Municipio el 22/11/22..

Artículo 2º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaría de Gobierno y Economía Sra. Celia Rosa Machado.-

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

MACHADO CELIA R.
SEC DE GOBIERNO Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI




CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CPTO BERNARDI E R

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial de la Municipalidad de Conscripto Bernardi. Su autenticidad puede ser verificada mediante el código de verificación único o escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 121/22
FECHA DE SANCIÓN: 22/11/2022
FECHA DE DESCARGA: 04/05/2026 17:15:43 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

e3c2c968936352c957e95a4ebe183541944da6233930205a33cd3fbe6d0b38ac



URL DE VERIFICACIÓN:

<https://digesto.conscriptobernardi.gob.ar/verificar?norma=121-22&hash=e3c2c968936352c957e95a4ebe183541944da6233930205a33cd3fbe6d0b38ac>

*Escanee el código QR para
verificar la autenticidad*